



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 07 de octubre de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100011822, a través de la cual se requiere:

“Busco conocer y obtener información de la cantidad de alegaciones o demandas por parte del público sobre tortura o abuso bajo custodia de la policía, sea a nivel estatal o Federal.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, esta Comisión Estatal le comunica que, durante el transcurso del presente año, hemos recibido dos quejas por el hecho violatorio de tortura bajo custodia de la policía.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

